

# Grupo de Trabajo

## “Reducción y Afección de la Biodiversidad y Caudales Ecológicos”

29/09/2020

### CONCLUSIONES

## SISTEMA HÍDRICOS Y CAUDALES ECOLÓGICOS: CONOCIMIENTO, CONSENSO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### Balance concesiones usuarios y datos de extracciones reales:

- Al estar en la cabecera de la cuenca habría que cuidar esta zona porque garantiza el buen estado del resto de la cuenca: calidad, deforestación.
- Hacer estudios en la cuenca.
- Valorar los costes de mantener la biodiversidad.

### Cálculo y estimación de caudales:

- Tener en cuenta para determinar los caudales a toda la biodiversidad asociada y no sólo como hilo de agua que entra y sale.
- Se deberían de hacer estudios sobre más bioindicadores (requisitos adicionales) que pueden jugar un papel en la definición de los caudales ecológicos.
- Que el uso actual y no escenarios futuros marquen la medición de los caudales ecológicos.
- Ver el papel que tienen las acequias en los caudales.
- Algún estudio real del caudal de las acequias históricas. Integrar las acequias dentro del sistema hídrico del río.
- Ampliación de estudios de caudales, de muchos ríos no se tiene casi información.
- Faltan estudios de medición en los ríos.

### Red de estaciones de aforo:

- Los puentes de los ríos podrían por ejemplo servir para medir aforos. Buscar formas sencillas para poder incrementar la red de estaciones de aforos.

### Cumplimiento Orden ARM/1312/2009:

- Intentar no canalizar todo con tuberías.
- Control de las fugas.
- Que realmente se controle, según dice la ley, la extracción de pozos.
- Descontento por los pozos de Puebla de D. Fadrique.
- Intensificar el control en los cultivos intensivos.
- Cambiar la normativa, sale muy barato la sobreexplotación de acuíferos.
- Determinar quién paga los costes ambientales, que se refleje en algún sitio.
- Compensaciones por costes ambientales.

### Masas de agua compartidas con otras Demarcaciones:

- Reuniones de coordinación entre las subdemarcaciones.
- En este sentido coordinar distintas administraciones, aceptar los estudios ya hechos y que CHG no tiene.
- Mayor control a los cultivos en intensivo entre zonas.
- Mayor transferencia de datos de demarcaciones cercanas.
- Necesidad de incrementar el intercambio de información, propuestas, actuaciones para ríos, fuentes y acequias principales de territorios cercanos.
- Ordenar la información actual de manera más consensuada entre demarcaciones.

## **GESTIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS**

### **Control de extracciones - Equipamiento control piezométrico, equipar sondeos, gestión fuentes:**

- Censar bien las fuentes existentes en los municipios y mantenerlas.
- Estudios de detalle de la situación de los acuíferos.
- Actualizar los mecanismos de control. Obsolescencia de los procesos.
- Control de sobreexplotación de los acuíferos.
- Pozos ilegales: Problemática a solucionar.
- Control fundamentalmente de las extracciones ilegales.
- Sanciones y mayor control para quien "atente" contra terrazas, linderos y/o a otros daños producidos en relación al agua.

### **Gestión de masas de agua subterráneas:**

- Recarga a través de regadíos tradicionales y a través de balsas en ríos que permiten la infiltración (caso de Caniles).
- Creación de figuras de protección para terrazas, balates, etc...
- La sanción se prima sobre los "pequeños" respecto de los "grandes".
- Pedir a la Confederación transparencia en el origen de las multas provenientes de sanciones (¿grandes empresas? ¿pequeñas?).
- Incrementar vigilancia y control. No funcionan de forma adecuada. Lobbies de cultivo en intensivo.
- Mantenimiento de las fuentes, para esto tiene mucha importancia la supervivencia de la ganadería extensiva.
- Se propone que los estudios de control de aguas subterráneas sea independiente. Con objeto de poder exigir la protección especial.

### **Recarga artificial:**

- Sobreexplotación de acuíferos, revisar más estas cuestiones antes de recargar.
- Se duda de la utilidad y efectividad de la recarga artificial.
- Revisión de los parámetros que miden la calidad de los acuíferos.

## PREVENCIÓN CONTAMINACIÓN

### Depuración:

- Buscar sistemas baratos de depuración eficaces, que sea fácil su mantenimiento.
- Descentralizar puntos de vertido para poder utilizar depuradoras más sencillas.
- Agricultura y ganadería intensiva grandes problemáticas.
- Capacidad a través del Contrato de Río de realizar estudios municipales en cuanto a depuración de aguas.
- Compromiso de todas las partes implicadas para poder solventar el problema de depuración de aguas.

### Control y vigilancia de vertidos:

- Fomentar estudios independientes.
- Hacer control estricto de los vertidos, no se hace.
- Control estricto de vertido de los purines. Seguimiento exhaustivo. Esto es responsabilidad de Agricultura y Medio Ambiente.
- No hay que esperar a que las administraciones (Agricultura, Confederación) lo hagan todo, hay que currarse alegaciones y propuestas.
- Desventaja del pequeño agricultor respecto de cultivos en intensivo.

## **PROTECCIÓN DE ZONAS DE ALTO VALOR ECOLÓGICO: SEGUIMIENTO DE SU ESTADO Y BIODIVERSIDAD**

### **Lugares de Interés Hidrogeológico:**

- Abandono de patrimonio hidrológico con valor cultural; está muy abandonado.
- Identificar lugares de interés hidrogeológico.

### **Red de Reservas Naturales Fluviales:**

- Propuesta que va a hacer la CHG de la RNF del Nacimiento del Guardal. También se propone ampliarlo aguas abajo de lo que se contempla.
- Propuestas que va a hacer la Confederación de RNF: Portillo arriba. Se propone aquí que se amplíe aguas abajo.

### **Protección de suelos:**

- Solicitud de fondos para proteger suelos.

### **Plan Biodiversidad:**

- Necesidad del Plan de Biodiversidad. Gran valor del territorio.

## GOBERNANZA PARTICIPATIVA: ESPACIOS DE PUESTA EN COMÚN (CONTRATO DE RÍO)

- Que se ejecute en infraestructuras lo que está comprometido.
- Realizar un Plan Hidrológico para la subcuenca del Alto Guadiana Menor. La DMA lo permite y estaría adaptado específicamente al territorio.
- Tener en cuenta la información cualitativa que se puede aportar desde el propio territorio (ej.: a través del Contrato de Río).
- Imprescindible el Contrato de Río con un amplia representatividad territorial, dotado de funciones y financiación.

## PACTO TERRITORIAL AGRICULTURA SOSTENIBLE

- Planificación agrícola que no genere unas demandas desmesuradas y no ajustadas a la realidad de disposición del recurso.
- Agricultura tiene un papel fundamental a través de su PDR, se deben de presentar propuestas ambientales. Trabajarlo desde una perspectiva de gestión integral del agua.
- Tabla de salvamento del cultivo en ecológico.
- Las vegas históricas deberían de tener una consideración especial por su interés para la biodiversidad y el mantenimiento del patrimonio cultural. Buscar como incorporar esto en la normativa de aguas.
- Mantenimiento de las acequias históricas y sus ecosistemas asociados.
- Ver el papel que tienen las acequias en los caudales.
- Mantener las acequias tradicionales, no canalizar todo, se están perdiendo acequias tradicionales.
- Proteger vegas y acequias tradicionales.
- Protección de acequias tradicionales.
- A través de alegaciones al PDR, se consiguió que las acequias de Sierra Nevada se consideraran y se consiguieran partidas económicas para mantenerlas. Realizarlo en el Alto Guadiana Menor.
- Incidir en el manejo tradicional.
- Afrontar el problema con el cambio generacional para el mantenimiento de acequias tradicionales.